



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-32144184- -APN-DGDYL#MI- Proyecto de resolución- Anexo II Delegación de facultades respecto del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, aprobado por la Ley N° 26.011, sus enmiendas y su normativa complementaria.

Facultad	Origen normativo	Delegado en
Ejercer las funciones de Presidente de la Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos.	Art. 3 Decreto 504/19	TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTE